



INFORMACIÓN RELEVANTE

ASUNTO: *Decisiones de Asamblea*

FECHA: *24 de febrero de 2022*

La Asamblea de Accionistas de Grupo Nutresa S. A., en su reunión extraordinaria de hoy, adoptó las siguientes decisiones:

- 1. Autorizar al doctor Jaime Alberto Palacio B., para deliberar y decidir respecto de la oferta pública de adquisición sobre acciones ordinarias de Grupo Sura S.A., presentada por JGDB Holding S.A.S. mediante aviso de oferta publicado el 31 de enero de 2022 (la “Segunda OPA”).*
- 2. No autorizar a los señores Gonzalo Alberto Pérez Rojas, Jorge Mario Velásquez Jaramillo, y Juana Francisca Llano Cadavid para deliberar y decidir respecto de la Segunda OPA.*

En consecuencia, los miembros de la Junta que quedaron facultados para deliberar y decidir sobre la Segunda OPA fueron: Valeria Arango Vélez, Mauricio Reina Echeverri, Antonio Celia Martínez-Aparicio, y Jaime Alberto Palacio Botero.